



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

SUBSECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN



COORDINACIÓN DE PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO NACIONAL

-DIPLASEDE-

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS

-2008-

PRESENTACIÓN

La **DIPLASEDE** de este Portafolio se encuentra comprometida con las medidas de prevención para salvaguardar las vidas de las personas y bienes materiales de nuestra institución, en correspondencia a la iniciativa del Gobierno Nacional en incorporar las actividades de planificación y prevención de los eventos adversos a las políticas de desarrollo nacional. Esto permite el planeamiento de una verdadera política en el campo de la prevención para manejo de emergencias y de la Gestión de Riesgo en especial de aquellos eventos causados por fenómenos naturales o provocados por el hombre (antrópicos).

DESASTRES

Es un suceso, en la mayoría de casos inesperado, que causa alteraciones intensas en personas, bienes, servicios y/o el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada, hay dos clases de desastres: naturales y antrópicos.

DESASTRES NATURALES: Son aquellos causados por manifestaciones propias de la naturaleza que pueden ser de origen telúrico, tectónico o hidrometeorológico; es decir, están relacionados a la tierra como planeta, a su estructura, a sus características y a su comportamiento evolutivo.

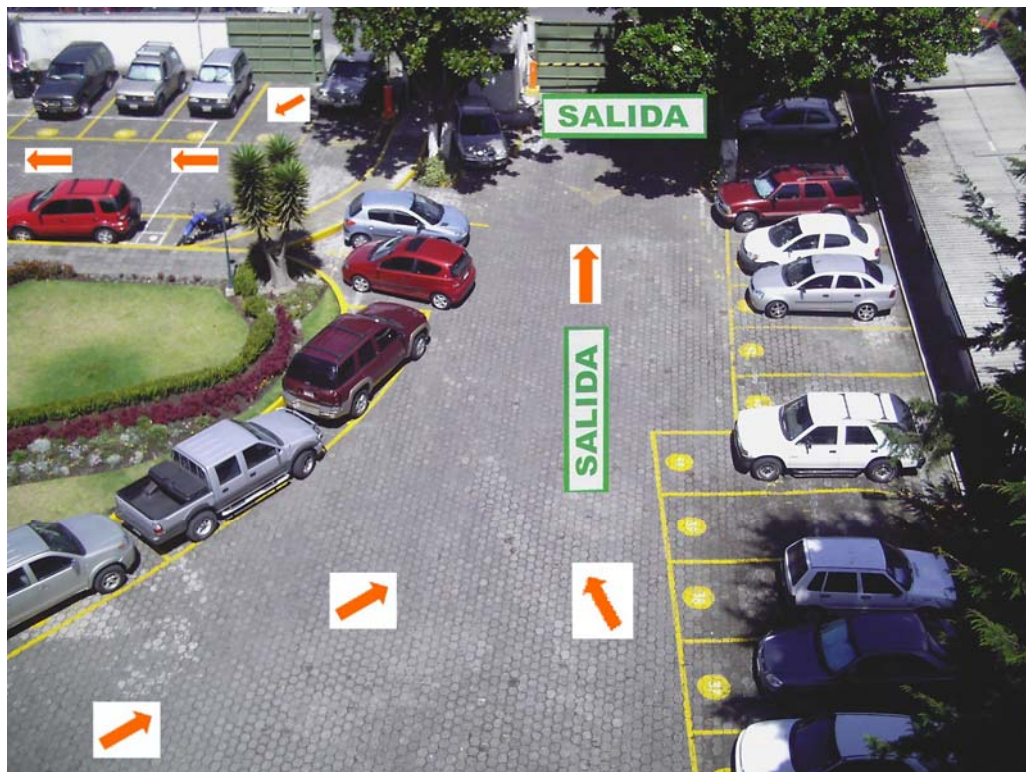
DESASTRES ANTRÓPICOS: Son aquellos causados por el hombre, tales como: guerras, epidemias, ruptura de represas, explosiones nucleares, derrames de sustancias tóxicas, (desechos nucleares, petróleo, etc) accidentes aéreos, incendios forestales, deforestación, explosiones de gases tóxicos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA CONDUCIR SU VEHÍCULO



ESTACIONAMIENTO DE SU VEHÍCULO EN LA INSTITUCIÓN:

Estacione su vehículo de retroceso, de modo que al salir tenga un mejor control visual de sus alrededores y pueda reaccionar de manera más rápida y eficaz, ante cualquier situación de emergencia.



RECOMENDACIONES GENERALES:

1. En la medida que sea posible, es preferible estacionar su vehículo en un parqueo controlado, ya sea privado o público, sin embargo, si es necesario que lo parquee sobre la calle; trate de estacionarlo lo más cerca posible al lugar a donde se dirija, para que pueda observarlo frecuentemente. Esto es porque el modus operandi de muchos “roba carros” y/o “cristaleros” es de controlar a las personas que dejan sus vehículos sobre la calle, especialmente a aquellas que se alejan del lugar en donde han parqueado.
2. No utilizar estacionamientos en donde deba dejar las llaves de su vehículo, porque se expone a que las dupliquen, ya sea para sustraer artículos y/o documentos del interior o hasta robarlo. El potencial peligro no sólo viene por parte de algún empleado mal intencionado, sino que también, como ha ocurrido, que han llegado delincuentes que a punta de pistola exigen las llaves al encargado del parqueo y roban los vehículos.
3. Evite estacionar su vehículo en lugares fácilmente visibles desde el exterior. De igual manera, es recomendable que los espacios reservados no estén rotulados con nombre y/o o puesto del usuario.
4. No deje dentro de su vehículo documentos, objetos de valor o prendas personales visibles, ya que éstos pueden llamar la atención de un delincuente para robarlos u obtener información personal.
5. Es recomendable que su vehículo tenga un sistema de alarma y contra robo, y que la deje puesta al dejar su vehículo estacionado en cualquier lugar.

ANTES Y DURANTE DE CONDUCIR EL VEHÍCULO:

1. Ubique sus documentos, carteras, bolsos, paquetes etc. en la guantera, cajuela o bajo de los asientos de su vehículo para evitar distracción.
2. Mientras conduce, no hable por teléfono, ni se arregle, para evitar distracción y accidentes.
3. Cuando detenga su vehículo, en semáforos, congestiones y al parquear su vehículo no deje las ventanas abiertas, no hable por celular, no se arregle. Los delincuentes toman por sorpresa a sus víctimas, aprovechando que esta desviada su atención.
4. Haga que su acompañante ponga sus pertenencias en el piso del vehículo o bajo el asiento y que mantenga la puerta y ventana con las debidas seguridades.

EN EL VEHÍCULO EN CASO DE DESASTRE

1. Mantener el control del automóvil disminuyendo la velocidad hasta detenerse por completo.
2. Estacionar el vehículo evitando quedar a la sombra de los edificios que tienen de cinco a siete pisos, los cuales son más vulnerables.
3. Evitar descender de la unidad y mantener la calma.
4. Encender el radio a fin de informarse sobre la magnitud del evento y sus consecuencias.
5. Es fundamental estar preparado en el tema de Primeros Auxilios, para saber qué hacer en caso de accidentes.